OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO, MARCO ANTONIO BARRERA GÓMEZ

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: CO1.PCCNTR.5484949 del 27 de octubre de 2023

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., el primer (01) día del mes de noviembre del año 2023, se reunieron las siguientes personas: el señor MARCO ANTONIO BARRERA GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía número 79.860.991, quien se desempeña en el cargo de Jefe de Oficina de Servicio al Ciudadano, en su calidad de Supervisor, y, ENRIQUE AFANADOR BARRIGA, identificado con cédula de ciudadanía número 19´481.205 en su condición de Representante Legal de la empresa EXPRESSERVICES S.A.S, identificada con NIT 900280994, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 4876 del 30 de octubre de 2023

APROBACIÓN DE GARANTIA: Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. 100071240 de Seguros Mundial. Aprobada por la Oficina de Contratos el 31 de octubre de 2023; Póliza de Cumplimiento No. 100290507. Aprobada por la Oficina de Contratos el 31 de octubre de 2023

ARL: No Aplica

OBJETO: Prestar los servicios para la gestión y administración del proceso de mensajería expresa para la Secretaría de Educación del Distrito.

CONTRATISTA: EXPRESSERVICES SAS

VALOR INICIAL: CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($103.392.632)

PLAZO INICIAL: Cuatro (04) meses

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 29 de febrero de 2024

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

CC #19'481.205.

Firma del Contratista
Nombre: ENRIQUE AFANADOR BARRIGA
C.C. 19´481.205

Firma del Supervisor
Nombre: MARCO ANTONIO BARRERA GÓMEZ
C.C. 79.860.991

Proyectó: Camilo Suárez De la Hoz - Contratista Oficina de Servicio al ciudadano